

Registro Único de Trámites y Regulaciones Código de Trámite: Página 1 de 2

# Información de Trámite

Nombre Trámite	DENUNCIAS CIUDADANAS.	
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO	
Descripción	Formulario de Recepción de Denuncias Ciudadanas.	
	Se habilita este medio de recepción de denuncias ciudadanas con el fin de que los habitantes del cantón Portovelo hagan conocer a la administración municipal las observaciones o necesidades que son de competencia del GADM Portovelo	
¿A quién está dirigido?	La recepción de denuncias ciudadanas se encuentra habilitado y disponible para todos los usuarios del Cantón Portovelo, sean estos habitantes, representantes de actividades comerciales, organizaciones publicas o privadas.	
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.	
trámite?	Resultado a obtener:  • Cierre de la denuncia ciudadana al dar solución según las competencias municipales.	
: Oué necesito para	Requisitos Generales:	

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Indicar el nombre del denunciante
- · Numero telefónico del denunciante.
- indicar el tipo de denuncia que realiza, la cual se podrá seleccionar en el formulario de denuncia ciudadana en Comisaria Municipal.
- Descripción de los hechos denunciados, siendo especifico en los datos proporcionados.
- Ubicación exacta de los hechos denunciados, con nombre de ciudadela, barrio o sitio, nombre de calle, numero de casa, referencia, coordenadas si las tuviese.
- Especificar los daños o afectación ocasionada en caso de que lo hubiere.
- En caso de no conocer los nombres de dirección exacta, presentar un croquis para que el personal técnico se oriente al momento de la verificación.

## ¿Cómo hago el trámite?

- El usuario podrá hacer las denuncias de forma presencial directamente en la oficina de Comisaria Municipal.
- Solicitara un formulario de denuncia ciudadana, y completara la información solicitada, este formulario debe ser firmado por el denunciante.
- Comisaria municipal coordinara con el personal técnico municipal en caso de que la naturaleza de la denuncia sea de competencia de una unidad municipal diferente.
- Comisaria municipal coordinara con el denunciante la fecha y hora de la verificación de campo respecto a los hechos denunciados.

Puede descargar el formulario y enviar la denuncia vía correo electrónico, el documento debe estar firmado de forma digital.

## Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 2 de 2	

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a Viernes 08h00 a 12h00

13h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Paola Pacheco

Correo Electrónico: comisariamunicipal2021@hotmail.com

Teléfono: 072 949 197 - 072949 900

Transparencia

